I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

01565

DECRETO EXENTO N°202/ /2025

Cerrillos, 23 SEP 2025

V I S T O S:

La Providencia N°PV-103-00-00407-2025 del Administrador Municipal; el Memorándum N°M-1000-01-00019-2025 de la Dirección de Jurídica; la Sentencia causa RIT P-27015-2024 del Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Santiago; la Resolución N°2373285 del 2024 de la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A.; y las facultades que me confiere el D.F.L. N°1 del 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

La Demanda Ejecutiva de la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A. por deuda previsional correspondiente a las cotizaciones impagas de la ex funcionaria doña Paola del Rosario López Espinoza, entre los años 2014 al 2021, según lo indicado en la resolución causa RIT P-27015-2024, del Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Santiago y la Resolución N°2373285 de fecha 27 de mayo de 2024.

El Memorándum N°M-1000-01-00019-2025 de la Dirección Jurídica.

D E C R E T O:

1. Páguese a la **SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE CESANTIA DE CHILE III S.A.**, R.U.T. N[redacted]a suma de $1.658.934.- (un millón seiscientos cincuenta y ocho mil novecientos treinta y cuatro pesos) conforme a lo señalado en Resolución N°2373285 del 2024, por concepto de deuda previsional mantenida con la ex prestadora de servicios doña Paola del Rosario López Espinoza, períodos de abril del 2014 a agosto de 2021.

2. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 215.26.02 "Compensación Por Daños a Terceros y/o a la propiedad" del presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
CERRILLOS

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

01565

DECRETO EXENTO Nº202/ /2025

JYD/CQO/CUC/aaa
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
AFC II S.A..
DAF
Dirección Jurídica
Página Web.